

OFICIO No. SEFIN/190/2023

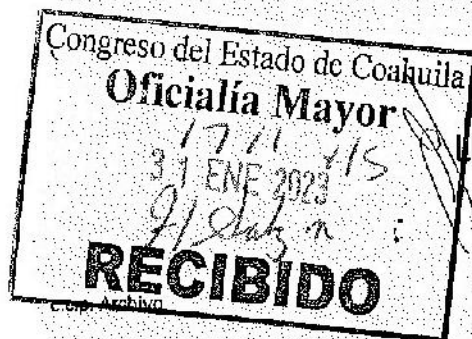
Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 31 de enero de 2023

DIP. EDUARDO OLMOS CASTRO
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA.
P R E S E N T E.-

Con fundamento en lo establecido en el artículo 84 fracción VII, 86 y 100 fracción II de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, 22 fracción XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza; en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9, 10 y 11 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente; así como a las Reglas para la Presentación y Contenido de los Informes de Avance de Gestión Financiera para el Ejercicio Fiscal 2022, emitidas por el Auditor Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, me permito adjuntar en medio impreso y electrónico la documentación correspondiente al Informe de Avance de Gestión Financiera del cuarto trimestre del ejercicio presupuestal 2022.

Sin otro asunto de momento, me despido manifestándole como siempre la seguridad de mi distinguida consideración y respeto.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
EL SECRETARIO DE FINANZAS




LIC. BLAS JOSÉ FLORES DÁVILA